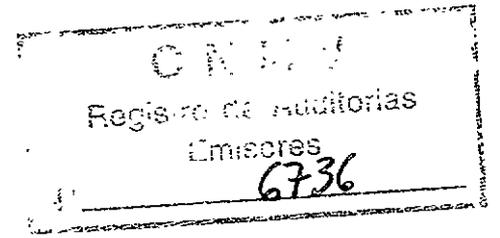


ARTHUR ANDERSEN

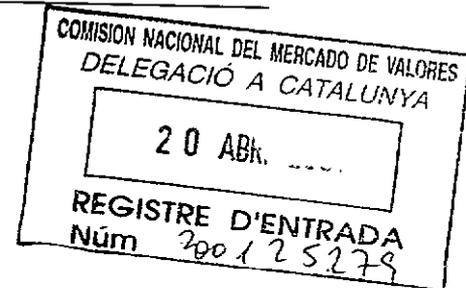
Hipocat 2
Fondo de Titulación Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría



GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS

Grupo CAIXA CATALUNYA



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

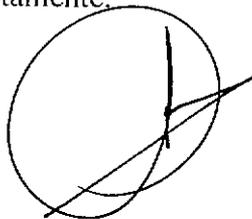
Passeig de Gràcia, 19
08007 Barcelona

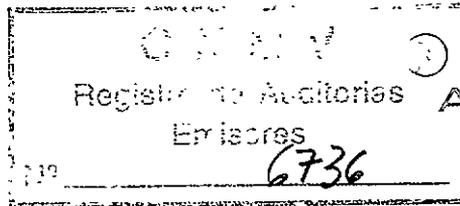
Barcelona, 19 de abril de 2001

Asunto: HIPOCAT 2. Fondo de Titulización Hipotecaria

Les adjuntamos las CUENTAS ANUALES e INFORME DE GESTIÓN del Fondo de Titulización Hipotecaria HIPOCAT 2, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2000, junto con el INFORME DE AUDITORÍA de las mismas, efectuado por la entidad auditora ARTHUR ANDERSEN Y CIA., S. COM.

Atentamente:





Avda Diagonal, 654
08034 Barcelona

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Hipocat 2 Fondo de Titulización Hipotecaria
por encargo de Gestión de Activos Titulizados
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de HIPOCAT 2 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

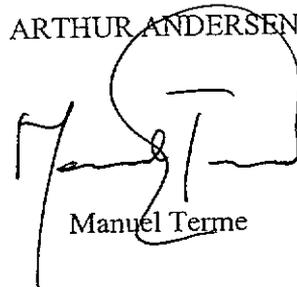
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 6 de marzo de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipocat 2 Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las

cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Terne', is written over the printed name 'ARTHUR ANDERSEN'. The signature is stylized and somewhat illegible.

Manuel Terne

14 de marzo de 2001

HIPOCAT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balances de situación a 31 de diciembre de 2000 y 1999

ACTIVO	Miles de pesetas		PASIVO	Miles de pesetas	
	2000	1999		2000	1999
Gastos de establecimiento Inmovilizaciones financieras - Participaciones hipotecarias (Nota 4)	27.240	36.560	Deudas con entidades de crédito - Préstamo subordinado (Nota 8)	756.524	780.747
	27.074.023	33.313.530	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables - Bonos de titulación hipotecaria (Nota 7)	27.627.418	34.101.802
TOTAL INMOVILIZADO	27.101.263	33.350.090	TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	28.383.942	34.882.549
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3.d)	86.320	100.693			
Deudores (Nota 5)	356.002	388.967	Acreedores comerciales (Nota 9)	1.518	174
Inversiones financieras temporales (Nota 4)	2.486.477	2.765.277	Administraciones Públicas (Nota 9)	72.763	51.212
Tesorería (Nota 6)	1.070.120	1.266.840	Bonos titulación hipotecaria corto plazo (Nota 7)	2.486.477	2.765.277
Ajustes por periodificación (Notas 6 y 10)	24.285	22.821	Ajustes por periodificación	179.767	195.476
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	3.936.884	4.443.905	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	2.740.525	3.012.139
TOTAL ACTIVO	31.124.467	37.894.688	TOTAL PASIVO	31.124.467	37.894.688

HIPOCAT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2000 y 1999

DEBE	Miles de pesetas		HABER	Miles de pesetas	
	2000	1999		2000	1999
GASTOS FINANCIEROS			INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses de bonos de titulación hipotecaria (Nota 7)	1.652.622	2.227.193	Intereses de participaciones hipotecarias (Nota 4)	1.836.979	2.408.268
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	1.515.591	1.346.150	Intereses de demora	1.757.270	2.336.826
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	40.546	32.342	Ingresos financieros (Nota 6)	1.561	1.530
Otros gastos financieros	94.919	848.701	Otros ingresos financieros	76.582	69.912
	1.566	-		1.566	-
GASTOS GENERALES	2.172	2.808			
GASTOS POR COMISIONES (Nota 11)	190.753	203.315	INGRESOS POR COMISIONES	32.260	53.919
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS	23.692	28.871			
TOTAL DEBE	1.869.239	2.462.187	TOTAL HABER	1.869.239	2.462.187

MEMORIA

Ejercicio 2000

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOCAT 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 1998, agrupando 7.644 participaciones hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) por un importe total de 47.500.149.662 pesetas.

Previamente y en fecha 27 de octubre de 1998, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria con cargo al mismo por importe de 47.500.000.000 de pesetas.

El Fondo de titulización hipotecaria, HIPOCAT 2, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por las participaciones hipotecarias que agrupa y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las participaciones en préstamos hipotecarios que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SA (en adelante "la Sociedad Gestora").

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Caixa Catalunya.

b) Fondo de reserva

La sociedad gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tiene dotado un fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado, con las siguientes características:

Un importe inicial igual a 641.250.000 de pesetas, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre 641.250.000 de pesetas y el

3,75% del saldo vivo de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El importe de dicho fondo de reserva está abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplica, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, y regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del impuesto de sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del impuesto de transacciones y actos jurídicos documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del impuesto sobre el valor añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre fondos de titulización hipotecaria excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1), y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información

contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.

b) Comparación de la información

Con el fin de facilitar una mejor interpretación del balance de situación a 31 de diciembre de 2000 y de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.e), el saldo de los Bonos de Titulización Hipotecaria se han separado en dos epígrafes, "Emisiones de Obligaciones y Valores Negociables" como acreedores a largo plazo, y "Bonos de Titulización Hipotecaria CP" como acreedores a corto plazo, éste último por el importe de Bonos a amortizar en los próximos doce meses, de acuerdo con el mismo importe de "Participaciones Hipotecarias a Corto Plazo" (Véase Nota 4). Con el objeto de facilitar una adecuada comparación de la información se presenta el saldo correspondiente al ejercicio 1999 de acuerdo con lo comentado anteriormente.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios contables y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago son periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Gastos establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 por la amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 9.320 miles de pesetas.

c) Inmovilizaciones financieras. Participaciones hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente.

El capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de las participaciones hipotecarias declaradas fallidas, se mantienen como activo del fondo, hasta el momento en que la finca garante hipotecada no garantizara la suma de los tres conceptos mencionados, fecha en la que dejan de devengarse intereses de dicha participación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

La cuenta "Gastos formalización de deudas" refleja a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de la serie A y B en los que ha incurrido el Fondo (gastos de aseguramiento y colocación de ambas series), y que están pendientes de amortizar. Se sanean a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 por este concepto ha sido de 14.373 miles de pesetas.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la nota 7, con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria, ni del préstamo subordinado.

f) Tesorería

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes a que asciendan los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

g) Impuesto sobre sociedades

El gasto en su caso por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) Contratos de permutas financieras de intereses

Estas operaciones se registran en cuentas de orden (véase Nota 10) por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- En el momento de la suscripción, estuvieron representadas por 6.516 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado, y por consiguiente de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2000 es del 5,94%.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.

- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
- Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas en su día mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 1999	33.313.530	2.765.277	36.078.807
Amortizaciones			
- Amortización cuota ordinaria	-	-2.660.082	-2.660.082
- Amortización anticipada	-3.753.030	-105.195	-3.858.225
Traspaso de largo a corto	-2.486.477	2.486.477	-
Saldo a 31 de diciembre de 2000	27.074.023	2.486.477	29.560.500
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores impagados principal PH's.

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 2001, ascendía a 2.486.477 miles de pesetas que se registran en el epígrafe de "Inversiones financieras temporales - participaciones hipotecarias corto plazo" del balance de situación adjunto.

La fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias es el 31 de mayo de 2002.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 2.470 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación.

5. DEUDORES

	Importes
Deudores impagados principal PH's	5.862
Deudores impagados intereses PH's	5.568
Deudores pend. Liq. Principal PH's	201.969
Deudores pend. Liq. Intereses PH's	141.037
Deudores - Anticipo de costas	473
Deudores - Anticipo de Ph's en Ejecución	1.093
Saldo a 31 de diciembre de 2000	356.002
Importes en miles de pesetas	

a) Deudores impagados principal e intereses PH's

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2000 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	%
Hasta 1 mes	6	219	122	341	2,99
De 1 a 2 meses	80	2.232	1.716	3.948	34,54
De 2 a 3 meses	30	792	692	1.484	12,98
De 3 a 6 meses	38	1.057	892	1.949	17,05
De 6 a 12 meses	34	910	1.001	1.911	16,72
De 12 a 24 meses	31	631	1.103	1.734	15,17
De 24 a 48 meses	1	21	42	63	0,55
Total	220	5.862	5.568	11.430	100,0
Importes en miles de pesetas					

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

b) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de PH's.

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con los importes de principal e intereses devengados, que se encuentran pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

6. TESORERÍA

El saldo que figura en balance corresponde al depósito del saldo de la cuenta de tesorería. Este saldo incluye además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución provenientes de las participaciones hipotecarias, el importe a que asciende el fondo de reserva y las retenciones practicadas por el pago de intereses de los bonos de ambas series en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya y garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería.

Se depositan en la cuenta de tesorería las cantidades que reciba el Fondo en concepto de:

- (i) principal e intereses de las participaciones hipotecarias;
- (ii) las cantidades que en cada momento compongan el fondo de reserva;
- (iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos, que sean recibidos en pagos de principal, intereses o comisiones (efectivamente recibidas) de los préstamos hipotecarios participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar;
- (iv) importe del principal recuperado de los préstamos ejecutados;
- (v) las cantidades que, en su caso, sean abonadas al Fondo y deriven del contrato de permuta financiera de intereses de los bonos; y

(vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta y en la cuenta del agente de pagos.

El tipo de interés garantizado, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000, es igual al tipo EURIBOR a tres meses, con liquidación y determinación trimestral.

A 31 de diciembre de 2000 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 21.142 miles de pesetas

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio ha sido de 76.582 miles de pesetas

7. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes serie A

Importe nominal	45.775.000.000 pesetas
Número de bonos	1.831
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,20%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y Amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos subordinados Serie B

Importe Nominal	1.725.000.000 pesetas
Número de bonos	69
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas

Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,55%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización de ambas series de bonos

a) Amortización final

La fecha de amortización final es el 15 de marzo del 2024, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización Parcial

Se efectuarán amortizaciones parciales de los bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de principal devengada para amortización de los bonos de ambas series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la suma de las siguientes cantidades: (i) la diferencia existente, en valor absoluto, entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos de ambas series A y B el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de determinación previa a cada fecha de pago y (ii) el saldo de la cuenta de deficiencia de principal.

El saldo vivo de las participaciones hipotecarias estará compuesto por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las participaciones hipotecarias minorado por las salidas de la cuenta de deficiencia de principal.

En función de la liquidez existente, la cantidad devengada de principal para amortización que pueda ser abonada por el Fondo en una fecha de pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos, constituirá los fondos disponibles para amortización.

Los fondos disponibles para amortización serán distribuidos entre ambas series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 7,2% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- En la fecha de pago en que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 7,2% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que la relación entre saldos de principal pendientes de pago de bonos series B y A se mantenga en el 7,2% o porcentaje superior más próximo posible.
- En el momento en el cual el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 475.000.000 de pesetas cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles para amortización a la de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B hasta su completa amortización.

En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente fecha de determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, sea igual o superior al 6,5% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias a esa misma fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que el saldo de la cuenta de deficiencia de principal supere en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago anterior, el saldo vivo de los bonos de la serie B, en cuyo caso la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados igualmente a la amortización de los bonos de la serie A.

c) *Amortización anticipada*

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una fecha de pago, de la totalidad de la emisión de los bonos en los siguientes supuestos de liquidación.

- i) Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% inicial;
- ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, veinticinco millones de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A		SERIE B		TOTAL
	Largo	Corto	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 1999	32.376.802	2.765.277	1.725.000	-	36.867.079
- Amortizaciones	-3.987.907	-2.765.277	-	-	-6.753.184
- Traspaso a corto plazo	-2.486.477	2.486.477	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2000	25.902.418	2.486.477	1.725.000	-	30.113.895

Importes en miles de pesetas

La amortización de bonos a largo plazo de la serie A está condicionada por la amortización anticipada de participaciones hipotecarias.

El traspaso a corto plazo se ha registrado de acuerdo con el importe correspondiente de "Participaciones Hipotecarias" Registrado en el epígrafe de "Inversiones Financieras Temporales" del activo del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2000 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización hipotecaria por importe de 73.716 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El préstamo subordinado es un contrato que se suscribió, en la fecha de constitución del fondo, con Caixa Catalunya por un importe de 1.100.000.000 de pesetas, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias y a dotar el fondo de reserva que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles.

El tipo de interés de determina trimestralmente para cada período de devengo, y será el que resulte de sumar al tipo de interés de referencia MIBOR en pesetas a tres meses, un margen del 1%. Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

La situación a 31 de diciembre de 2000 es:

	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
Préstamo Subordinado	756.524	5,977% MIBOR 3m + 1,00%	Hasta el 15/12/2018 o fecha de liquidación anticipada.
Importes en miles de pesetas			

A 31 de diciembre de 2000 existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 2.106 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

9. ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Acreedores comerciales

El saldo de 1.518 miles de pesetas que figura en el balance a 31 de diciembre de 2000, corresponde básicamente a otros gastos (publicidad y propaganda, etc.)

2. Administraciones públicas

El saldo de 72.763 que figura en el balance a 31 de diciembre de 2000, corresponde a las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de ingresar en el tesoro público.

10. CUENTAS DE ORDEN

Permuta financiera de intereses (swap)

En la fecha de constitución, 28 de octubre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las participaciones hipotecarias como de los bonos de titulización hipotecaria.

La permuta financiera de intereses es un contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo principal nocial, para cada fecha de pago, será el saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

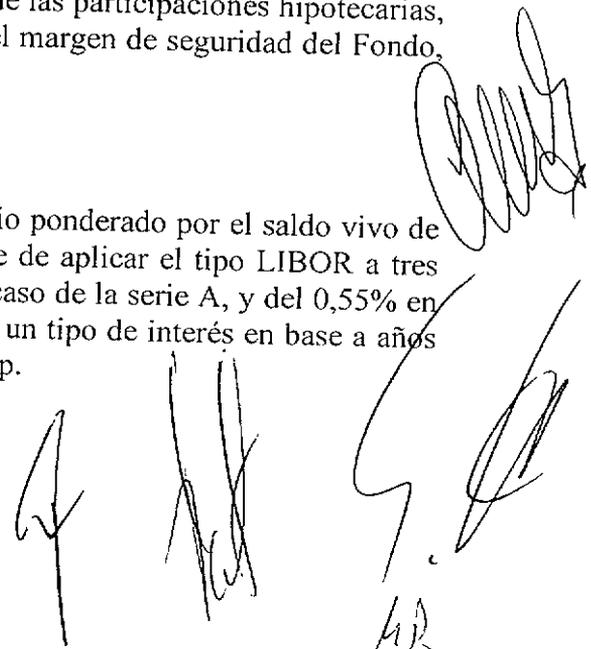
En virtud del citado contrato de swap, el Fondo realizará pagos a Caixa Catalunya calculados sobre el tipo de interés de las participaciones hipotecarias, y como contrapartida Caixa Catalunya realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de los bonos.

(i) Cantidades a pagar por el Fondo

Serán la resultante de aplicar el tipo de interés anual medio ponderado de las participaciones hipotecarias en el primer día de cada uno de los tres meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de pago, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo, al principal nocial del swap.

(ii) Cantidades a pagar por Caixa Catalunya

Será la resultante de aplicar el tipo de interés medio ponderado por el saldo vivo de cada una de las series de bonos, A y B, resultante de aplicar el tipo LIBOR a tres meses en pesetas más un margen del 0,20% en el caso de la serie A, y del 0,55% en el caso de la serie B, convertido en ambos casos a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días, al principal nocial del swap.



La distribución del saldo a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nocial	% Tipo interés
Swap	30.113.894	5.255824%
• Receptor		
• Pagador		5.208499%*
En miles de pesetas		

(*) Determinación parcial

A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2000 de la parte correspondiente a la cobertura del swap pagador asciende a 74.067 miles de pesetas, y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente a la cobertura del swap receptor asciende a 74.740 miles de pesetas. El neto de estos intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2000 por un importe de 673 miles de pesetas, se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificación del activo del balance.

El gasto financiero neto del ejercicio de 94.919 miles de pesetas está representado en la rúbrica "Gastos financieros – intereses de contrato de permuta financiera" en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. GASTOS POR COMISIONES

a) Comisión de Gestión

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Por esta gestión el Fondo paga una comisión del 0,075% anual calculada sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de ambas series de bonos en la fecha de determinación anterior a cada fecha de pago.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 25.409 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 1.052 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

b) Comisión de Administración

La entidad administradora de los préstamos hipotecarios, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,010% anual calculada sobre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 3.359 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 140 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

c) Comisión de Intermediación

Caixa Catalunya, asimismo, tiene derecho a recibir anualmente, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizado, una cantidad subordinada y variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables para el Fondo en un ejercicio, de forma que se extraiga el margen financiero obtenido.

El importe devengado durante el ejercicio ha sido de 161.159 miles de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 102.292 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

d) Comisión de Agencia de Pagos

Existe un contrato suscrito con Caixa Catalunya cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el LIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

La comisión es del 0,01%, impuestos incluidos, en su caso, sobre el importe que se distribuye a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia del contrato, que se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada fecha de pago de intereses de los bonos, exijan efectuar las

disposiciones aplicables, quedará depositado hasta que proceda su ingreso en efectivo, en una cuenta a nombre del fondo en el agente de pagos.

El Agente de Pagos, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,01% sobre el importe distribuido a los titulares de los bonos en cada fecha de pago. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 826 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto.

A 31 de diciembre de 2000 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3.g), en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2000 hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, con relación a las mismas.

14. CUADRO DE FINANCIACION

* Importes en miles de pesetas

APLICACIÓN DE FONDOS		2000	1999	ORIGEN DE FONDOS	
Recursos aplicados en las operaciones		-	-	Recursos procedentes de las operaciones	23.693
Amortización o traspaso a corto plazo de Deudas a largo plazo				Amortización o traspaso a corto plazo de Inmovilizaciones financieras	
De bonos de titulización hipotecaria		6.474.384	9.152.690	De participaciones hipotecarias	
De préstamo subordinado		24.223	115.365		
Total aplicación de fondos		6.498.607	9.268.055	Total orígenes de fondos	6.263.200
Exceso de orígenes sobre aplicaciones		-	-	Exceso aplicaciones sobre orígenes	235.407
					192.177

Variaciones del Capital Circulante	2000		Variaciones del capital circulante	1999	
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	32.965	Deudores	-	76.024
Inversiones Financieras Temporales	-	278.800	Inversiones Financieras Temporales	-	220.505
Tesorería	-	196.720	Tesorería	-	118.887
Ajustes por periodificaciones (Activo)	1.464	-	Ajustes por periodificaciones (Activo)	-	218
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	Deudas con Entidades de Crédito	5.260	-
Acreedores comerciales	-	1.344	Acreedores comerciales	6.489	-
Administraciones Públicas	-	21.551	Administraciones Públicas	8.208	-
Acreedores a corto plazo	278.800	-	Acreedores a corto plazo	220.505	-
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	15.709	-	Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	-	17.005
Totales	295.973	531.380	Totales	240.462	432.639
Variación Capital Circulante	-	235.407		-	192.177

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	2000		1999	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Resultados del ejercicio	0	0	0	0
Dotaciones a la amortización				
Gastos de constitución	9.320	-	9.319	-
Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios	14.373	-	19.552	-
Total aumentos	23.693	-	28.871	-
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	23.693	-	28.871	-

15. INTRODUCCIÓN DEL EURO

No se prevén impactos significativos que puedan afectar a los actuales sistemas de información, ni se prevé la necesidad de realizar inversiones significativas como consecuencia del proceso de introducción del Euro, razón por la cual no se ha registrado ninguna provisión específica para este concepto. De acuerdo con lo mencionado antes, el efecto de la introducción del Euro se estima que no afectaría de forma significativa a la continuidad de las operaciones del Fondo.

INFORME DE GESTIÓN

HIPOCAT 2, Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 1998, agrupando 7.644 participaciones hipotecarias por un importe total de 47.500.149.662 pesetas, emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya, en esa misma fecha.

Asimismo, en la misma fecha se procedió a la emisión de los bonos de titulización hipotecaria por un importe nominal de 47.500.000.000 de pesetas integrados por 1.831 bonos de la serie A y 69 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria.

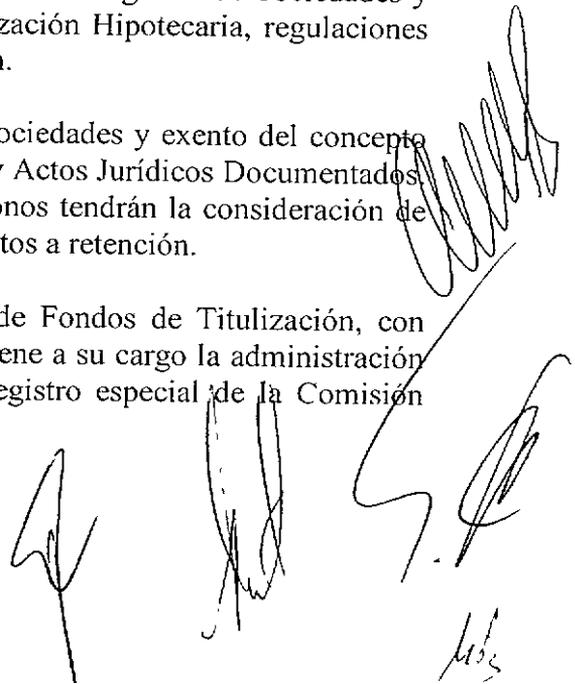
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo por los bonos de titulización hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario, y por tanto, estarán sujetos a retención.

Gestión de Activos Titulizados, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Barcelona, en calle Fontanella 5 y 7, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 9.



La sociedad gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran:

- Contrato de reinversión a tipo de interés garantizado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de préstamo subordinado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de permuta financiera de intereses con *Caixa Catalunya*
- Contrato de colocación y aseguramiento de los bonos con *J.P. Morgan*
- Contrato de Agencia de Pagos con *Caixa Catalunya*.

1 PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 7.644 préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 47.500.149.662 pesetas

a) Movimientos de la cartera de participaciones

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, ha sido el siguiente:

	Participaciones Vivas	Amortización Principal	Principal pendiente amortizar	
			Saldo (fin de mes)	%
28 octubre 1998	7.644		47.500.149.662	100,00
Diciembre 1998	7.463	1.922.540.860	45.577.608.802	95,95
Diciembre 1999	6.516	9.271.115.762	36.306.493.040	76,43
Enero 2000	6.424	623.799.987	35.682.693.053	75,12
Febrero 2000	6.381	578.861.517	35.103.831.536	73,90
Marzo 2000	6.311	589.635.741	34.514.195.795	72,66
Abril 2000	6.230	570.645.977	33.943.549.818	71,46
Mayo 2000	6.172	533.483.001	33.410.066.817	70,34
Junio 2000	6.105	552.667.809	32.857.399.008	69,17
Julio 2000	6.040	584.403.759	32.272.995.249	67,94
Agosto 2000	6.010	421.670.713	31.851.324.536	67,06
Septiembre 2000	5.951	519.508.699	31.331.815.837	65,96
Octubre 2000	5.888	491.940.653	30.839.875.184	64,93
Noviembre 2000	5.836	439.069.490	30.400.805.694	64,00
Diciembre 2000	5.768	632.475.207	29.768.330.487	62,67
Total		6.538.162.553		

b) *Morosidad*

La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Número Recibos	Importe impagado			Importe en dudosos			Importe Provisión
		Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	6	219.448	122.339	341.787	-	-	-	-
De 1 a 2 meses	80	2.331.741	1.716.433	3.948.174	-	-	-	-
De 2 a 3 meses	30	792.279	691.691	1.483.970	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	38	1.056.753	892.161	1.948.914	-	-	-	-
De 6 a 12 meses	34	910.152	1.000.530	1.910.682	-	-	-	-
Más de 12 m.	32	651.373	1.144.977	1.796.350	-	-	-	-
Total	220	5.861.746	5.568.131	11.429.877	-	-	-	-
Importes en pesetas								

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad deuda	PHs	Importe impagado			Deuda Pendiente	Deuda Total	Valor tasación	%Deuda tasación
		Princip	Interes	Total				
Hasta 1 mes	3	92.933	43.4530	136.386	17.871.079	17.964.012	33.786.000	53,17
De 1 a 2 m.	50	1.337.462	804.625	2.142.087	301.117.590	302.455.052	585.605.901	51,65
De 2 a 3 m.	13	774.665	709.324	1.483.989	82.985.427	83.760.092	165.549.217	50,60
De 3 a 6 meses	9	772.707	672.305	1.445.012	49.408.100	50.180.807	85.795.189	58,49
De 6 a 12 meses	5	1.514.592	1.095.963	2.610.555	27.740.520	29.255.112	55.598.166	52,61
Más de 12 meses	3	1.369.387	2.242.461	3.611.848	21.345.367	22.714.754	31.717.933	71,61
Total	83	5.861.746	5.568.131	11.429.877	500.468.083	506.329.829	958.052.406	52,85
Importes en pesetas								

c) *Estado de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 2000 según las características más representativas.*

Índice de referencia

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice de Referencia	Número PH's	%	Principal Pendiente	%	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Índice CECA	297	5,15	1.195.365.972	4,04	6,69	0,30
IRPH-Cajas	3.381	58,62	18.651.040.745	63,10	6,04	0,50
IRPH-Entidades	1.572	27,25	5.645.241.028	19,10	5,73	0,32
Mibor a 1 año	508	8,81	3.972.836.825	13,44	5,59	1,04
Euribor a 1 año	10	0,17	96.014.949	0,32	4,91	0,67
Total cartera	5.768	100,00	29.560.499.519	100,00	5,94	0,53
			Importes en pesetas		Medias ponderadas por principal pendiente	

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page, including a large signature and the initials 'L/S'.

Capital pendiente

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 16.173 y 35.253.444 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/2000				SITUACIÓN AL 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Nº	%	Principal Pendiente	%	Nº	%	Principal Pendiente	%	Nº	%	Principal Pendiente	%	
0	999.999	340	5.89	213.777.466	0,72	287	4.40	165.786.409	0.46	143	1,87	96.863.996	0.20
1 000 000	1 999.999	707	12.26	1.101.204.885	3.73	616	9.45	966.364.210	2.68	426	5.57	668.697.905	1.41
2 000 000	2 999.999	913	15.83	2.323.833.379	7.86	953	14.62	2.418.417.076	6.70	950	12.43	2.425.665.362	5.11
3 000 000	3 999.999	935	16.21	3.224.600.631	10.91	1204	18.48	4.184.493.490	11.60	1577	20.63	5.558.388.995	11.70
4 000 000	4 999.999	478	8.29	2.140.499.899	7.24	590	9.05	2.603.060.207	7.21	894	11.70	3.949.310.891	8.31
5 000 000	5 999.999	471	8.17	2.578.749.851	8.72	518	7.95	2.857.167.797	7.92	518	6.78	2.862.819.802	6.03
6 000 000	6 999.999	434	7.52	2.829.272.707	9.57	418	6.41	2.714.991.018	7.53	521	6.82	3.371.660.128	7.10
7 000 000	7 999.999	369	6.40	2.764.110.099	9.35	428	6.57	3.203.975.644	8.88	469	6.14	3.515.493.263	7.40
8 000 000	8 999.999	321	5.57	2.725.672.038	9.22	370	5.68	3.143.399.254	8.71	454	5.94	3.858.902.209	8.12
9 000 000	9 999.999	210	3.64	1.989.290.725	6.73	311	4.77	2.941.439.411	8.15	399	5.22	3.795.871.734	7.99
10 000 000	10.999.999	167	2.90	1.750.360.161	5.92	226	3.47	2.370.699.907	6.57	324	4.24	3.392.787.151	7.14
11 000 000	11.999.999	111	1.92	1.268.010.094	4.29	159	2.44	1.831.942.629	5.08	257	3.36	2.953.998.444	6.22
12 000 000	12.999.999	98	1.70	1.224.518.970	4.14	111	1.70	1.384.473.838	3.84	168	2.20	2.100.897.019	4.42
13 000 000	13.999.999	57	0.99	765.834.777	2.59	101	1.55	1.364.462.409	3.78	132	1.73	1.772.880.809	3.73
14 000 000	14.999.999	50	0.87	724.584.984	2.45	46	0.71	663.397.433	1.84	135	1.77	1.956.779.560	4.12
15 000 000	15.999.999	26	0.45	401.271.982	1.36	47	0.72	730.653.252	2.02	51	0.67	784.847.638	1.65
16 000 000	16.999.999	22	0.38	361.426.376	1.22	36	0.55	594.514.328	1.65	52	0.68	854.345.042	1.80
17 000 000	17.999.999	20	0.35	350.469.784	1.19	22	0.34	386.569.618	1.07	42	0.55	732.903.537	1.54
18 000 000	18.999.999	7	0.12	128.139.387	0.43	25	0.38	463.012.085	1.28	31	0.41	575.068.320	1.21
19 000 000	19.999.999	17	0.29	334.460.677	1.13	8	0.12	154.575.958	0.43	27	0.35	524.666.504	1.10
20 000 000	20.999.999	5	0.09	101.626.646	0.34	13	0.20	267.633.363	0.74	22	0.29	450.227.220	0.95
21 000 000	21.999.999	2	0.03	42.847.709	0.14	11	0.17	234.545.102	0.65	13	0.17	280.593.813	0.59
22 000 000	22.999.999	1	0.02	22.417.659	0.08	4	0.06	89.656.081	0.25	12	0.16	270.442.422	0.57
23 000 000	23.999.999	2	0.03	47.709.158	0.16	1	0.02	23.789.258	0.07	7	0.09	163.156.041	0.34
24 000 000	24.999.999	1	0.02	24.424.077	0.08	2	0.03	49.260.533	0.14	2	0.03	48.263.356	0.10
25 000 000	25.999.999	1	0.02	25.241.922	0.09	2	0.03	51.149.762	0.14	5	0.07	127.997.021	0.27
26 000 000	26.999.999	-	-	-	-	1	0.02	26.463.357	0.07	-	-	-	-
27 000 000	27.999.999	1	0.02	27.052.826	0.09	1	0.02	27.612.753	0.08	3	0.04	82.288.713	0.17
28 000 000	28.999.999	-	-	-	-	2	0.03	56.212.721	0.16	1	0.01	28.717.387	0.06
29 000 000	29.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0.04	88.772.496	0.19
30 000 000	30.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.03	60.219.810	0.13
32 000 000	32.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 000 000	33.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.01	33.022.948	0.07
35 000 000	35.999.999	1	0.02	33.837.206	0.11	1	0.02	35.128.205	0.10	-	-	-	-
36 000 000	36.999.999	-	-	-	-	1	0.02	36.620.428	0.10	1	0.01	36.595.870	0.08
37 000 000	37.999.999	1	0.02	35.253.444	0.12	1	0.02	37.339.568	0.10	-	-	-	-
38 000 000	38.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.03	77.004.256	0.16
Total		5768	100	29.560.499.519	100	6516	100	36.078.807.104	100	7.644	100.0	47.500.149.662	100.0
Mínimo				16.173				10.160				82.348	
Máximo				35.253.444				37.339.568				38.745.661	
Medio				5.124.913				5.536.956				6.214.044	

Formalización

Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1983 y 1997. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formal.	SITUACIÓN AL 31/12/2000				SITUACIÓN AL 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1983	2	0.03	4.158.283	0.01	3	0.05	5.822.633	0.02	4	0.05	12.954.306	0.03
1984	4	0.07	4.779.417	0.02	4	0.06	6.666.703	0.02	4	0.05	9.700.867	0.02
1986	8	0.14	14.835.716	0.05	11	0.17	24.516.704	0.07	13	0.17	37.756.900	0.08
1987	3	0.05	10.613.654	0.04	4	0.06	13.962.373	0.04	5	0.07	22.559.558	0.05
1988	5	0.09	21.201.759	0.07	7	0.11	36.596.443	0.10	10	0.13	60.626.605	0.13
1989	227	3.94	480.558.578	1.63	246	3.77	594.096.920	1.64	300	3.92	854.750.221	1.80
1990	229	3.97	553.345.013	1.87	296	4.54	727.901.665	2.02	357	4.67	1.029.374.124	2.17
1991	41	0.71	71.066.231	0.24	48	0.74	100.433.107	0.28	60	0.78	155.035.533	0.33
1992	472	8.18	1.102.023.352	3.73	563	8.64	1.499.932.972	4.16	679	8.88	2.114.462.704	4.45
1993	365	6.33	913.144.919	3.09	422	6.48	1.193.529.451	3.31	516	6.75	1.716.725.119	3.61
1994	786	13.63	3.235.442.723	10.95	879	13.49	3.969.496.651	11.00	1.043	13.64	5.367.021.177	11.30
1995	1.100	19.07	6.339.503.726	21.45	1.235	18.95	7.556.148.138	20.94	1.442	18.86	9.864.406.822	20.77
1996	1.341	23.25	8.467.099.461	28.64	1.489	22.85	10.248.991.696	28.41	1.683	22.02	12.909.881.036	27.18
1997	1.185	20.54	8.342.726.687	28.22	1.309	20.09	10.100.711.648	27.99	1.528	19.99	13.344.894.690	28.09
	5.768	100	29.560.499.519	100	6.516	100.00	36.078.807.104	100.00	7.644	100.00	47.500.149.662	100.00

Tipo de interés nominal

La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente

Intervalo del tipo	SITUACION AL 31/12/2000				SITUACIÓN AL 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
3,00 3,49	-	-	-	-	2	0,03	12.308.127	0,03	-	-	-	-
3,50 3,99	1	0,02	10.210.818	0,03	122	1,87	1.136.616.990	3,15	-	-	-	-
4,00 4,49	-	-	-	-	326	5,01	2.599.809.586	7,21	-	-	-	-
4,50 4,99	71	1,23	557.175.409	1,88	1.100	16,88	5.636.211.563	15,62	-	-	-	-
5,00 5,49	999	17,32	5.348.301.161	18,09	2.226	34,16	12.392.337.359	34,35	16	0,21	181.391.770	0,38
5,50 5,99	1.749	30,32	8.618.636.241	29,16	1.921	29,48	10.464.006.751	29,00	250	3,27	2.310.087.790	4,86
6,00 6,49	1.637	28,38	8.384.101.218	28,36	707	10,85	3.335.357.237	9,24	1.277	16,71	8.872.915.714	18,68
6,50 6,99	932	16,16	5.084.071.081	17,20	106	1,63	481.851.310	1,34	2.083	27,25	12.722.046.860	26,78
7,00 7,49	352	6,10	1.455.940.622	4,93	6	0,09	20.308.181	0,06	2.392	31,29	14.485.830.007	30,50
7,50 7,99	27	0,47	102.062.969	0,35	-	-	-	-	1.265	16,55	7.247.926.650	15,26
8,00 8,49	-	-	-	-	-	-	-	-	320	4,19	1.495.411.423	3,15
9,00 9,49	-	-	-	-	-	-	-	-	37	0,48	171.449.251	0,36
11,50 11,99	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,04	9.955.200	0,02
Total	5.768	100,00	29.560.499.519	100,00	6.516	100	36.078.807.104	100	7.644	100	47.500.149.662	100
Tipo interés nominal:												
Mínimo			3,74%				3,25%				4,75%	
Máximo			7,75%				7,25%				11,50%	
Medio ponderado por Principal pendiente			5,94%				5,23%				6,39%	

Principal Pendiente/Valor de Tasación

La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de tasación expresada en tanto por cien es la siguiente:

Intervalo	SITUACION AL 31/12/2000				SITUACION AL 31/12/1999				SITUACION A LA EMISION			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
0,01 10,00	490	8,50	597.611.714	2,02	436	6,69	548.968.127	1,52	260	3,40	450.083.395	0,95
10 01 20,00	735	12,74	1.748.036.432	5,91	693	10,64	1.684.028.320	4,67	605	7,91	1.527.970.032	3,22
20,01 30,00	863	14,96	3.112.812.583	10,53	887	13,61	3.270.138.798	9,06	863	11,29	3.347.087.972	7,05
30,01 40,00	890	15,43	4.090.866.038	13,84	926	14,21	4.360.845.420	12,09	1.019	13,33	4.878.425.847	10,27
40,01 50,00	896	15,53	5.334.955.207	18,05	975	14,96	5.704.284.832	15,81	1.104	14,44	6.314.144.522	13,29
50 01 60,00	964	16,71	6.970.356.509	23,58	1.119	17,17	7.713.856.118	21,38	1.245	16,29	8.637.334.206	18,18
60,01 70,00	783	13,57	6.452.802.739	21,83	1.028	15,78	8.850.232.091	24,53	1.408	18,42	11.601.356.810	24,42
70 01 80,00	147	2,55	1.253.058.297	4,24	452	6,94	3.946.453.398	10,94	1.140	14,91	10.743.746.878	22,62
Total	5.768	100,00	29.560.499.519	100,00	6.516	100,00	36.078.807.104	100,00	7.644	100,00	47.500.149.662	100,00
Principal Pendiente/Valor de Tasación:												
Mínimo				0,09%				0,06%				0,46%
Máximo				74,35%				76,92%				79,80%
Medio ponderado por principal pendiente				46,95				50,32				54,63%

Fecha de Amortización Final

Año de vto.	SITUACION AL 31/12/2000				SITUACION AL 31/12/1999				SITUACION A LA EMISION			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
1999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	89	1,37	35.708.525	0,10	97	1,27	121.063.928	0,25
2001	83	1,44	38.208.104	0,13	84	1,29	95.777.168	0,27	96	1,26	197.368.756	0,42
2002	207	3,59	211.633.256	0,72	239	3,67	390.062.262	1,08	252	3,30	589.612.532	1,24
2003	153	2,65	254.646.116	0,86	170	2,61	392.588.687	1,09	190	2,49	549.108.076	1,16
2004	303	5,25	591.060.342	2,00	330	5,06	778.544.366	2,16	391	5,12	1.204.987.009	2,54
2005	279	4,84	682.846.727	2,31	313	4,80	928.404.032	2,57	365	4,77	1.246.315.741	2,62
2006	237	4,11	816.079.958	2,76	268	4,11	1.015.418.747	2,81	302	3,95	1.327.891.248	2,80
2007	382	6,62	1.300.469.437	4,40	445	6,83	1.687.598.594	4,68	518	6,78	2.225.769.464	4,69
2008	257	4,46	971.205.610	3,29	289	4,44	1.241.659.584	3,44	328	4,29	1.468.987.188	3,09
2009	624	10,82	2.927.159.665	9,90	671	10,30	3.465.412.224	9,60	792	10,36	4.561.812.479	9,60
2010	794	13,77	4.715.791.206	15,95	866	13,29	5.485.320.189	15,20	1.023	13,38	7.136.208.240	15,02
2011	745	12,92	4.979.501.124	16,85	827	12,69	6.037.089.124	16,73	969	12,68	7.853.087.545	16,53
2012	675	11,70	4.416.120.777	14,94	779	11,95	5.590.638.017	15,50	958	12,53	7.730.501.815	16,27
2013	74	1,28	327.398.689	1,11	82	1,26	387.352.366	1,07	96	1,26	441.729.425	0,93
2014	103	1,79	643.679.754	2,18	114	1,75	738.027.898	2,05	137	1,79	882.235.021	1,86
2015	226	3,92	1.567.145.788	5,30	242	3,71	1.712.724.493	4,75	299	3,91	2.266.663.192	4,77
2016	294	5,10	2.149.461.131	7,27	336	5,16	2.610.905.846	7,24	381	4,98	3.126.344.185	6,58
2017	321	5,57	2.864.653.763	9,69	362	5,56	3.389.718.679	9,40	441	5,77	4.475.256.390	9,42
2018	7	0,12	61.125.979	0,21	8	0,12	69.504.451	0,19	9	0,12	95.207.428	0,20
2019	2	0,03	25.559.611	0,09	2	0,03	26.351.852	0,07	-	-	-	-
2020	1	0,02	2.054.108	0,01	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	1	0,02	14.698.374	0,05	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.768	100,00	29.560.499.519	100,00	6.516	100,00	36.078.807.104	100,00	7.644	100,00	47.500.149.662	100,00
Vencimiento final												
Mínimo				01 01 2001				31 01 2000				31 01 2000
Máximo				31 05 2022				31 08 2019				30 09 2018
Medio ponderado por Principal pendiente				13 10 2011				17 08 2011				9 07 2011

Localización Geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica la garantía es la siguiente:

Provincia	SITUACION AL 31/12/2000				SITUACION AL 31/12/1999				SITUACION A LA EMISION			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
Andalucía	20	0,35	62.295.451	0,21	25	0,38	87.099.443	0,24	28	0,37	107.473.523	0,23
Aragón	103	1,79	763.295.989	2,58	113	1,73	906.306.830	2,51	117	1,53	1.084.411.133	2,28
Baleares	31	0,54	149.504.041	0,51	34	0,52	169.979.582	0,47	35	0,46	193.516.124	0,41
Cataluña	4504	78,09	21.676.738.532	73,33	5.087	78,07	26.390.663.543	73,15	5.977	78,19	34.634.637.427	72,91
Castilla-León	1	0,02	3.959.621	0,01	2	0,03	6.905.024	0,02	2	0,03	7.188.190	0,02
Madrid	724	12,55	5.005.147.726	16,93	811	12,45	6.095.589.190	16,89	978	12,79	8.356.540.597	17,59
Castilla-La Mancha	1	0,02	9.232.438	0,03	1	0,02	9.816.999	0,03	1	0,02	10.509.291	0,02
Murcia	3	0,05	25.802.858	0,09	4	0,06	28.790.478	0,08	6	0,08	41.666.466	0,09
Navarra	40	0,69	225.872.399	0,76	43	0,66	298.549.479	0,83	46	0,60	378.776.622	0,80
La Rioja	40	0,69	258.030.417	0,87	41	0,63	300.903.872	0,83	42	0,55	362.528.907	0,76
Valencia	301	5,22	1.380.620.047	4,67	355	5,45	1.784.202.664	4,95	412	5,39	2.322.901.382	4,89
Total	5.768	100,00	29.560.499.519	100,00	6.516	100,00	36.078.807.104	100,00	7.644	100,00	47.500.149.662	100,00

Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

Fecha	Principal pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos 1 mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 1 año		Histórico	
				% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual
28 10 1998	47.500.150	0,00	0,00										
1998	45.346.319	95,47	1.439.328									1,05	11,94
1999	36.078.807	75,96	6.027.299	1,43	15,88	1,07	12,11	1,09	12,28	1,18	13,29	1,18	13,27
31 01 2000	35.454.650	74,64	362.897	1,01	11,43	1,15	12,98	0,97	10,98	1,15	12,99	1,17	13,13
28 02 2000	34.876.120	73,42	312.232	0,88	10,07	1,12	12,69	1,04	11,79	1,13	12,75	1,14	12,88
31 03 2000	34.288.895	72,19	354.719	1,02	11,54	0,96	10,94	1,02	11,55	1,09	12,29	1,13	12,73
30 04 2000	33.718.431	70,99	286.506	0,84	9,58	0,90	10,33	1,28	11,56	1,06	12,01	1,11	12,50
31 05 2000	33.188.727	69,87	293.507	0,87	9,96	0,90	10,30	1,02	11,39	1,02	11,62	1,09	12,31
30 06 2000	32.637.780	68,71	324.952	0,98	11,14	0,89	10,15	0,91	10,44	0,99	11,22	1,08	12,18
31 07 2000	32.056.222	67,49	337.529	1,03	11,73	0,95	10,87	0,92	10,48	0,92	10,52	1,07	12,08
31 08 2000	31.635.932	66,60	157.028	0,49	5,72	0,83	9,52	0,86	9,81	0,93	10,60	1,04	11,77
30 09 2000	31.117.018	65,51	284.126	0,90	10,26	0,80	9,21	0,84	9,58	0,91	10,36	1,03	11,63
31 10 2000	30.627.541	64,48	251.305	0,81	9,27	0,73	8,36	0,83	9,54	0,91	10,34	1,01	11,48
30 11 2000	30.190.635	63,56	203.603	0,66	7,69	0,78	9,02	0,80	9,17	0,88	10,09	0,99	11,28
31 12 2000	29.560.500	62,23	353.579	1,17	13,18	0,87	9,99	0,83	9,49	0,85	9,76	0,99	11,26

Importes en miles de pesetas

(1) Saldo de fin de mes.

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes.

2 BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los bonos de titulización hipotecaria se emitieron por un importe nominal de 47.500.000.000 de pesetas, integrados por 1.831 bonos de la serie A y 69 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas cada bono, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio fue el siguiente:

Emisión: 1.831 BONOS SERIE A Código ISIN: ES0315226003									
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal ptc. Amort	
	%interés período vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Im	Unitario	Total	Unitario	Total
15 03 00	3,7077	177.416	145.481	266.375.711	0	1.122.974	2.056.165.394	18.069.860	33.085.913.660
15 06 00	4,0353	183.792	150.709	275.948.179	0	915.854	1.676.928.672	17.154.006	31.408.984.986
15 09 00	4,8147	208.176	170.704	312.559.024	0	842.677	1.542.941.587	16.311.329	29.866.043.399
15 12 00	5,1132	207.936	170.508	312.200.148	0	806.744	1.477.148.264	15.504.585	28.388.895.135
15 03 01	5,2355	200.156	164.128		0				

Emisión: 69 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0315226011									
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal ptc. Amort	
	%interés período vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Im.	Unitario	Total	Unitario	Total
15-03 00	4,0625	253.211	207.633	14.326.677	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000
15 06 00	4,3901	276.636	226.842	15.652.098	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000
15/09 00	5,1696	325.756	267.120	18.431.280	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000
15 12 00	5,4680	340.814	279.467	19.283.223	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000
15-03 01	5,5903	344.608	282.579		0	0	0	25.000.000	1.725.000.000

3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2000	1999
Productos financieros	1.836.979.452	2.408.268.382
Costes financieros	-1.556.137.191	-1.378.491.701
Margen financiero	280.842.261	1.029.776.681
Otros productos ordinarios netos	-239.756.475	-981.079.040
Margen operacional	41.085.786	48.697.641
Gastos de explotación	-31.766.370	-39.378.224
Resultados de explotación	9.319.416	9.319.417
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-9.319.416	-9.319.417
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	%	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	32.804.734	94,17	1.760.397	95,83	5,37
Tesorería	1.864.534	5,35	76.582	4,17	4,11
Otros activos	166.569	0,48	-	-	-
Totales	34.835.857	100	1.836.979	100	5,27

Importes en miles de pesetas

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	%	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria					
Serie A	31.812.990	91,32	1.431.811	92,01	4,50
Serie B	1.725.000	4,95	83.780	5,38	4,86
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo Subordinado	769.078	2,21	40.546	2,61	5,27
Resto pasivo	528.789	1,52	-	-	-
Totales	34.835.857	100	1.556.137	100	4,47
Importes en miles de pesetas					

Margen operacional

El concepto “Otros productos ordinarios” recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de las participaciones hipotecarias, así como los gastos de emisión procedentes de la colocación y aseguramiento de los bonos de titulización hipotecaria y los gastos de ejecución de participaciones hipotecarias.

Gastos de explotación

El concepto “Gastos de explotación” recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del administrador, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

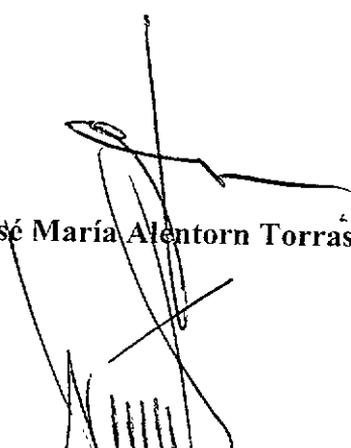
Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

4 FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

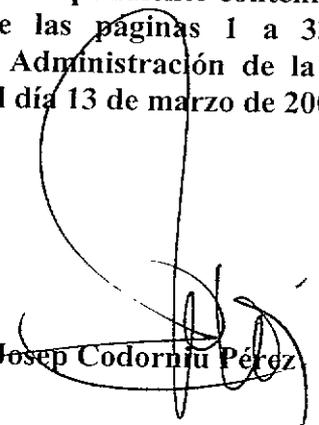
El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo.

Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		190.967.025
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	1.778.616.971	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-1.505.825.693	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-112.431.132	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-40.075.288	
Intereses cobrados de inversiones financieras	70.682.167	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0	
Comisiones totales pagadas por el Fondo		-166.124.282
Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias	32.259.795	
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-25.645.109	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-3.388.842	
Otras comisiones	-169.350.126	
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-3.646.653
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	0	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	0	
Otros ingresos y gastos	-3.646.653	
FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		21.196.090
Flujos de caja netos por emisión e Bonos de titulización hipotecaria		0
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		0
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias	0	
Flujos de caja netos por amortizaciones		-215.021.366
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	6.538.162.553	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias	-6.753.183.919	
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-2.894.425
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	0	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-24.223.217	
Administraciones públicas - Pasivo	21.551.288	
Otros deudores y acreedores	-222.496	
FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-217.915.791
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-196.719.701
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO PERÍODO		1.266.840.099
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL PERÍODO		1.070.120.398
Bancos	1.070.120.398	

Las anteriormente transcritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 33 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, (Gestión de Activos Titulizados) el día 13 de marzo de 2001.



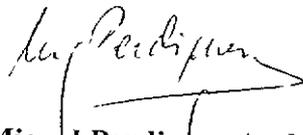
D. José María Alentorn Torrás



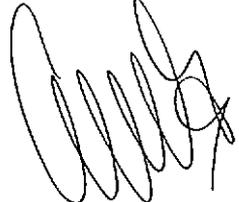
D. Josep Codorniu Pérez



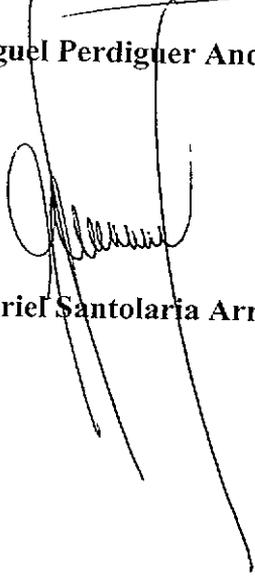
D. Luis Angel Palacios Cortés



D. Miguel Perdiguier Andrés



D. Pere Antolí Ciurans



D. Gabriel Santolaria Arruebo